

FUNDACION DE LA SOCIEDAD PERUANA DE CARDIOLOGIA

La formación cardiológica escolarizada que se impartía a los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos de Lima en los primeros años de la cuarta década de la presente centuria, eran básicamente, un conjunto de procedimientos clínicos acordes con los lineamientos y tónica de la escuela médica francesa anterior a la segunda guerra mundial.

El texto de Laubry era el más alto exponente del saber cardiológico. El médico se acercaba al paciente cardíaco, premunido de sus estetoscopio y de su tensiómetro aneroide, que estaba reemplazando progresivamente al “Pachón”. Con el uso inteligente de los sentidos, especialmente del oído educado y afinado, se trataba de escuchar todo lo que el oído humano podía oír y se interpretaba todo de acuerdo al conocimiento fisiológico de entonces. La radioscopia y especialmente el ortodiagrama de Moritz, la radiografía del tórax en tres posiciones, a los que se agregaba el electrocardiograma de Einthoven en sus tres derivaciones clásicas, complementaban el arsenal exploratorio clínico disponible.

En este ambiente cardiológico, encontramos en 1943 a Matías Ferradas en el Hospital Arzobispo Loayza, laborando en el pabellón 4 sala 2^a, jefatura por el excelente maestro Héctor Villagarcía. Ferradas, recién llegado de los Estados Unidos, había recibido entrenamiento cardiológico al lado del doctor Paul D. White, fundador de la escuela cardiológica norteamericana y discípulo del inglés Thomas Lewis, quien a su vez había sido alumno y colaborador de Einthoven a comienzos del siglo actual. Así el conocimiento que White transmitió a Ferradas fue de línea legítima. Matías Ferradas trajo al Perú en 1942 el sistema de registro electrocardiográfico de las derivaciones CF usado por su maestro. Con la aparición de los trabajos de Franck N. Wilson, de An Arbor, Michigan, se imponen y generalizan las derivaciones unipolares, llamadas derivaciones V, que son las que mejor traducen las variaciones de potencial del punto explorado.

Para el registro de estas últimas derivaciones se requiere el uso de la central terminal, que actualmente está incluida en el interior de los electrocardiógrafos. Este procedimiento de registro electrocardiográfico fue traído al Perú por Víctor Alzamora Castro en 1943, quien había recibido entrenamiento en el servicio de Wilson en An Arbor. A partir de 1944 se generalizó en el país, el uso de las derivaciones V.

En 1946, el panorama cardiológico peruano era el siguiente: En el Hospital “Dos de Mayo” en la sala San José, Servicio de Cardiología y Medicina, Jefaturado por el Dr. Rafael M. Alzamora Freundt dedicado en forma casi exclusiva al estudio y a la práctica de las enfermedades cardiovasculares, en una palabra a la cardiología como especialidad. Al lado de Rafael Alzamora se formaba una pléyade de cardiólogos. Allí estaban Aurelio Peralta Vásquez, Augusto Mispireta G., Pedro Moyano, Pedro Roggero, Carlos Guibovich Pérez, Roberto Delgado Valenzuela, Carlos Ruiz Estrada, Guido Cornejo, Guillermo Coll, Pedro Rodríguez Mejía y Marcos Roitman, que después de un entrenamiento en Estados Unidos volvió a Lima para reintegrarse a la Sala San José.

Después de muy breve estada en la Sala San José, Víctor Alzamora Castro, fundó en 1944 el Consultorio Externo de Cardiología, donde, en los días de la fundación de la

Sociedad Peruana de Cardiología, lo acompañaba como médico nombrado Carlos Rubio Watkins. Allí concurrían, atraídos por las enseñanzas de Don Víctor, un selecto grupo de estudiantes que hacían sus prácticas en el Hospital Dos de Mayo. Posteriormente se formarían al lado de Alzamora Castro, gran cantidad de ilustres cardiólogos que darían realce a la especialidad en la práctica clínica y en la docencia. Allí estuvieron Guido Battilana Dasso, José Bouroncle, Ricardo Abugattás, David Paredes, Jorge Rodríguez-Larraín, Eduardo Santa María, Régulo Agusti, Héctor Rosina, etc.

En el Hospital Militar San Bartolomé, ejercía el cargo de cardiólogo el doctor Eduardo Pérez Aranibar, en el Hospital Naval Matías Ferradas y en el Hospital de Aeronáutica Enrique Arnaez.

En el Hospital Loayza practicaba Cardiología y Medicina General, en el pabellón cuatro, el doctor Héctor Villagarcía y en el Instituto de Biología Andina del mismo hospital se dedicaban a la investigación el doctor Andrés Rotta y su discípulo Jorge Ruiz de Somocurcio. En el Hospital Obrero de la Seguridad Social ejercía cardiología y medicina física Don Carlos Bustamante Ruiz, quien posteriormente abandonó cardiología para dedicarse de lleno a la medicina física y a la rehabilitación ocupando el cargo de cardiólogo el doctor David Alberto Cánepa Chamochumbi, que había recibido entrenamiento en la especialidad en el Instituto Nacional de Cardiología de México. En el Callao destacaba la figura de Julio Sanguinetti, cardiólogo del Hospital San Juan de Dios.

Este fue el panorama cardiológico al comenzar 1947. Entonces se realizó el Congreso Interamericano de Cardiología en La Habana, asistiendo el doctor Andrés Rotta a dicho evento científico. Como supiera Don Andrés, que algunos países sudamericanos estaban inscribiendo a sus delegados, pidió ser considerado representante del Perú. El doctor Ignacio Chávez, Directivo del certamen, le negó la inscripción, aduciendo que la Sociedad Interamericana era una asociación de sociedades de cardiología de los países americanos y que no teniendo el Perú la respectiva Sociedad, estaba impedido de ser miembro de la Interamericana y por lo tanto para inscribir delegados.

Andrés Rotta regresó al Perú y de acuerdo con Rafael Alzamora y con diversos grupos cardiológicos, decidieron fundar la Sociedad Peruana de Cardiología. Después de una sesión preparatoria realizada en el local de la Academia Nacional de Medicina, donde se intercambiaron ideas, el 12 de Marzo de 1947 se firmó el “Acta de Fundación de la Sociedad Peruana de Cardiología”, declarándose miembros fundadores a los 22 profesionales médicos que firmaron dicha acta, quienes fueron: Rafael M. Alzamora Freundt, Andrés Rotta, Eduardo Pérez Aranibar, Aurelio Peralta Vásquez, Augusto Mispireta Dibarbout, Víctor Alzamora Castro, Carlos Guibovich Pérez, Matías Ferradas, Enrique Arnaez, Ricardo Saenz, Jorge Ruiz de Somocurcio, Pedro Moyano, Carlos Rubio Watkins, Roberto Delgado Valenzuela, Guido Cornejo, Carlos Solís, Víctor Valdivia, Carlos Ruiz Estrada, Carlos Bustamante Ruiz, David Cánepa Chomochumbi, Gilberto Robles Rázuri, Enrique Vallejos, Tulio Sanguinetti, Guillermo Coll, Roberto Antoncich, Héctor Villagarcía y Pedro Roggero. En la misma sesión se nombró una comisión constituida por los doctores Andrés Rotta, Aurelio Peralta, Eduardo Pérez Aranibar, y Matías Ferradas para que se encargase de la elaboración del anteproyecto de estatuto.

Realizada la primera sesión de la flamante sociedad, se aprobó el estatuto, que rigió durante siete periodos presidenciales. Producida la elección de la Junta Directiva fueron

juramentados: Rafael Alzamora como Presidente, Andrés Rotta como vicepresidente, quienes organizaron la actividad científica y canalizaron la preocupación de los cardiólogos por la creación del Instituto Peruano de Cardiología.

Dr. Carlos Rubio W.
Presidente Honorario de la
Sociedad Peruana de Cardiología